

Provincia de Barcelona» número 260, del día 29 de octubre de 1992, pudiéndose presentar las instancias para tomar parte en el citado concurso-oposición, en esta Alcaldía, en el término de veinte días naturales, a partir del día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Vicenç de Castellet, 3 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Martí Muns Grau.

25759 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1992, del Patronato Municipal de Deportes de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Natación-Socorrista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia» número 252, de 2 de noviembre de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases por las que se han de regir el concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, y otra plaza de Monitor de Natación-Socorrista de la plantilla laboral, en régimen de laboral indefinido de la plantilla del Patronato Municipal de Deportes de Bermeo, incluido en la oferta de empleo para el año 1992.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria se presentarán en el Registro General del polideportivo, Ayuntamiento de Bermeo o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia» y en el tablón de edictos del polideportivo.

Bermeo, 3 de noviembre de 1992.—El Presidente del Patronato Municipal de Deportes de Bermeo, Gaizka Gabantxo Zabala.

25760 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 216, de fecha 18 de septiembre de 1992, y corrección de errores del «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 15 de octubre de 1992, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, de fecha 20 de octubre de 1992, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de funcionario de Auxiliar Administrativo, mediante oposición por el sistema de promoción interna, y dos de Puericultores mediante concurso por el sistema de promoción interna, una plaza laboral de licenciado/a en Derecho, una de Técnico/a Contable, veintitrés de Asistente Social, tres de ATS, seis de Auxiliar Administrativo y dos de Cocineros/as, mediante concurso oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo autónomo, o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta al efecto en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, de la cantidad de 1.500 pesetas, por derechos de examen, para las siguientes plazas: Una plaza laboral de licenciado/a en Derecho, una de Técnico/a Contable, veintitrés de Asistente Social y tres de ATS, mediante concurso-oposición libre, y la cantidad de 500 pesetas para una plaza de funcionario/a de Auxiliar Administrativo mediante oposición por el sistema de promoción interna, dos de funcionarios/as de Puericultoras, mediante concurso por el sistema de promoción interna, seis plazas laborales de Auxiliares Administrativos y dos plazas laborales de Cocineros/as, mediante concurso oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 4 de noviembre de 1992.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

25761 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Almacelles (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 31 de octubre de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo por el sistema

de oposición y una plaza de personal laboral por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Almacelles, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Josep Escuer i Zoriguel.

25762 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Asistente Social, vacante en las plantillas de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo B de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, del día 31 de octubre de 1992, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

25763 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador de Sistemas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de 31 de octubre del año en curso, se publican las bases íntegras que regirán para la provisión de una plaza de Operador de Sistemas, vacante en la plantilla de personal e incluida en la oferta de empleo público de 1992.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir la plaza indicada, se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, P. D, Ricardo Orti Sanz.

25764 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor (lista admitidos, Tribunal y fecha de las pruebas).

Mediante Resolución de 2 de noviembre de 1992, se ha procedido a la aprobación de diversos trámites relacionados con el expediente 1-337/92, instruido para la provisión, en propiedad, de una plaza de Conductor, en los términos que sigue:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos que a continuación se relaciona, habiéndose presentado todas las instancias dentro del plazo establecido.

Admitidos: 01. Grau Benavent, Ignacio.

Excluidos: Ninguno.

Segundo.—Designar la composición de los miembros que han de constituir el Tribunal calificador, en las personas que siguen:

Presidente: Don E. Joan Escrihuella Vidal, Concejal-delegado de Urbanismo, como titular, y como suplente, doña María Dolores Rodríguez Escrihuella, Concejal-delegada de Personal.

Vocales:

Don Miguel Angel López Prado, Secretario del Ayuntamiento de Benifarró de la Valldigna (Valencia), como titular, y don Eduardo Balaguer Pallas, Secretario del Ayuntamiento de Enova (Valencia), como suplente.

Don Vicente Tur Primo, como titular, y don Emilio Arlandis Estruch, como suplente, en representación de la Junta de Personal.

Don Juan Fernando Martínez Rubio, Arquitecto Técnico, como titular, y don José Ripoll Martín, Arquitecto Técnico, como suplente, ambos como Técnicos.

Don Francisco Javier Vila Biosca, como titular, y don José Vicente Catalá Martí, como suplente, ambos como Técnicos.

Actuando como Vocal-Secretario, don Javier Brines Almiñana, Administrativo de Administración General, con carácter titular y doña María Isabel Cortés Magraner, Administrativa de Administración General, como suplente.

Tercero.—Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros del Tribunal calificador en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablón de edictos de la Corporación.

Cuarto.—Determinar como fecha de celebración de las pruebas, el martes día 29 de diciembre de 1992, a las nueve horas, en la Casa Consistorial de la ciudad de Tavernes de la Valligna, debiendo venir el aspirante provisto con su documento nacional de identidad.

Tavernes de la Valligna, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde accidental, Joan Escrihuela Vidal.

25765 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de la Vall d'Uixo (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 14 de mayo de 1992, aparece anuncio de convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Vall d'Uixó, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.

25766 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 2 de noviembre de 1992, se publican las bases para la provisión, por concurso, de una plaza vacante de Asistente Social, incluida en la categoría de personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 5 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodríguez.

25767 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 2 de noviembre de 1992, se publican las bases para la provisión, por concurso, de una plaza vacante de Arquitecto municipal, incluida en la categoría de personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 5 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodríguez.

25768 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 222, de fecha 24 de septiembre de 1992, páginas 5729 a 5732, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 107, página 8757 y 8758, y número 113, páginas 9337 y 9338, de fechas 22 de octubre y 5 de noviembre de 1992, respectivamente, se publican integralmente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad por el procedimiento que a continuación se indica de las siguientes plazas:

Cuatro plazas de Guardias de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase Policía Local; grupo d; titulación exigida, Bachiller elemental, Graduado Escolar o equivalente; carné de conducir clase A2, B1 y B2; derechos de examen, 2.000 pesetas; sistema de selección, oposición libre.

Una plaza de Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica; clase Superior; grupo A; titulación exigida, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales; derechos de examen, 2.000 pesetas; sistema de selección, concurso.

Para tomar parte en las pruebas selectivas, los aspirantes deberán estar en posesión de la titulación exigida y reunir las restantes condiciones exigidas en las bases de las respectivas convocatorias.

Las instancias solicitando tomar parte en algunas de las pruebas selectivas, o en el concurso de méritos, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro Municipal, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Mairena del Alcor, 9 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

25769 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras y otra de Técnico auxiliar de Aguas Potables.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de noviembre de 1992 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 17 de noviembre del actual aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de funcionario, Inspector de Obras, y una plaza de Técnico administrativo para el Servicio de Aguas Potables, mediante contratación laboral indefinida, vacantes en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los requisitos exigidos para tomar parte en dichos procesos selectivos se hallan en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de referencia.

Cullera, 17 de noviembre de 1992.—El Teniente de Alcalde, P. S. M., el Secretario general, Javier A. Gieure le Caressant.

25770 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (corrección de errores del plazo de presentación de instancias para las plazas de Policías locales) publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1992.

Corrección de errores al edicto de este Ayuntamiento, de fecha 16 de octubre de 1992, sobre convocatoria de provisión de varias plazas y puestos de trabajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 11 de noviembre de 1992, se ha omitido lo siguiente:

La presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre o concurso de movilidad de Policías locales, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Ontinyent o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al Presidente de la Corporación,